





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE					TRÁMITE	Х	SERVICIO
Cesión de derechos por defur	rción.					l	
DESCRIPCIÓN							
Se lleva a cabo el cambio cua	ndo el tit	ular de un loc	al dent	ro de un mercado del m	unicipio de Naucalpan I	naya falle	ecido.
FUNDAMENTO LEGAL	123; di 53, Ari Munici XV, XL XXXI,	el Bando Mun t. 55, Art. 56, pal de la Adm VI, XLVII, Art. XXXII, XXXIII, cio en las Vía	icipal o Art. 57 ninistra . 13.4; . Art. 5	ncisos d) e i) de la Cons de Naucalpan de Juárez 7, Art. 61 frac. I, II, III, IV ción Pública de Naucalp Art. 1, Art. 2, Art. 3 frac. I 0, Art. 51, Art. 52 frac. I, icas y/o Áreas de Uso Co	; 1 frac. VI, Art. 32 frac. V, VI, VII, IX, X, XI, Art an de Juárez 2020 vig X, XVIII, XIX, XX, XXI, ; Il del Reglamento de M	. IV incis i. 62.; de ente, Art XXVI, XX Iercados	o b, Art. 43 frac. IV, Art. el Reglamento Orgánico t. 13.3 frac. XI, XII, XIV, KVII, XXVIII, XXIX, XXX, c. Centrales de Abasto
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de Cesión de Derechos por Defunción. DOCUMENTO A OBTENER efectúe otro trámi					Hasta en tanto no se efectúe otro trámite de modificación.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SÍ	NO	Х	DIRECCIÓN WEB		N/A	<u></u>
CASOS EN LOS QUE EL TRA DEBE REALIZARSE	l			DIRECCION WEB	e un comerciante perma		locatario.

PERSONAS FÍSICAS

	REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍO NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
d	e deberá dar aviso a la Jefatura de mercados de la lirección de Atención al Comercio dentro de los quince ías hábiles siguientes al fallecimiento del titular del local comercial.			
P	Para regularizar la Concesión y su Constancia correspondiente, para ejercer el comercio en los Mercados Públicos y/o Centrales de Abasto, se requiere:			
	El beneficiario deberá presentar una solicitud por escrito anexando los siguientes documentos:			
275 4 5575 07	a) Copia certificada del acta de defunción del	\$1	1	Art. 1, Art. 2, Art. 3 frac. IX, XVIII, XIX, XX,
	comerciante registrado.			XXI, XXVI; XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, j
1	 b) Identificación oficial del beneficiario; y 	SI	1	XXXI, XXXII, XXXIII, Art. 50, Art. 51, Art. 52 frac. I, II del Reglamento de Mercados,
	 c) Documento que acredite el legal ejercicio del comercio en los mercados públicos. 	SI	1	Centrales de Abasto y Comercio en las Vías Públicas y/o Áreas de Uso Común
	 A falta de beneficiario, deberá presentarse una solicitud por escrito firmada por la persona interesada, anexando los siguientes documentos: 			del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
	a) Identificación oficial del solicitante;	SI	1	
	 b) Copia certificada del acta de defunción del comerciante registrado; 	SI	1	
	c) Documento que acredite el legal ejercicio del comercio en los mercados públicos del finado; y	\$1	1	
	 d) Comprobar los derechos de sucesión, a través de la sentencia debidamente ejecutoriada emitida por la autoridad 	SI	1	







		npeténte o pespondientes.	oor los m	edios							· · ·	
Legal respe señala La Dirección Concesión Empadronami	deberá ac ctiva, para ados en la: de Atenci y su c iento que	incapaces, si reditarse con l a llevar a ca s fracciones qui ión al Comero constancia de excedan de mismo comero	a documenta bo los trái ue antecede cio, cancela o Cédula uno y qu	ación mites en. rá la de	;	SI		1				
nubician expe			RSON	AS	JUF	RÍDIC	:O CC)LE(CTIV	AS		
	Contract to	QUISITOS			ORIO	GINAL TAR LA LA SÍ O NO		PIAS		FUNDAMEN	ITO JURÍDICO STRATIVO	 0 -
		N/A	·		N	l/A	N	/A			N/A	
			INICT	1771	1010	NITO			A C			
			11/2 1	ΗU		NES	PÚB	LIU	A5			
	REG	QUISITOS		-	ANO'	GINAL TAR LA TA SÍ O NO	COF ANOTAR CON CANTIDAD				ITO JURÍDICO STRATIVO	O -
		N/A			N	I/A	N/A			N/A		
DURACIÓN E	DEL TRÁM	IITE	60 (minuto	S	:	TIEMPO	TIEMPO DE RESPUESTA 15 días.		15 días.		
COSTO Sin Costo				to FUNDAM				N/A				
FORMA DE P				ARJET CRÉD			TARJET DÉBIT		N/A	EN LI (PORTAL D		N/A
¿DÓNDE POI	DRÁ PAG	ARSE?							N/A	·		l
OTRAS ALTE	RNATIVA	S			N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE Cent					rales de	Abasto y	odos los re y Comercio in de Juáre	en las	Vías Públ	icas y/o Área	amento de M as de Uso Co	ercados, mún del
DEDENDENC	ארו אוי	ANISMO	manadayi i sarahayan a tanan aran				IDAD ADV	шшетп	ATIVA DE	CDOMOADL	<u> </u>	State of the state
DEPENDENCIA U ORGANISMO Secretaria de Desarrollo Económico.				***********		ección de A		((Carantal Carantal C	SPONSABLI			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA Mtro. Alfredo Vina						l		WOHO!!!!	ai comerc	,io.		
DOMICILIO CALLE Avenida Juárez, Edificio ane					 unicioal		No. I	NT. Y EXT.	39, primer p	iso		
COLONIA Fraccionamiento El Mirador					Naucalpan de Juárez.							
C.P. 53050 HORARIOS Y D			ÍAS DE					<u></u>				
				rs.		FAX CORREO ELECTRÓNICO			0			
55 5373-7888 N				N/A	***************************************	N/A N/A						
· - 1		OTRAS	OFICI	NA:	S QL	JE PR	ESTA	N EI	SER	VICIO		
OFICINA							N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA								. N	/A			
DOMICILIO CALLE				N/A					NT. Y EXT.	N/A		
COLONIA		N/A				MU	NICIPIO			N/A		







C.P.	N/A	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A

LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO	OS DESCARGABLES		N/A	

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿La cesión de derechos por defunción de un locatario en un mercado de algún mercado del municipio tiene costo alguno?			
RESPUESTA	No.			

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Contar con una concesión dentro de un mercado del Municipio de Naucalpan de Juárez.

ELABORÓ

UISTO BUENO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

LIC GUILLERMO ORTEGA RAMIREZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN AL
COMERCIO

MTRO. ALFREDO VINALAY MORA
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO.